

QUILLOTA, 14 de Enero de 2022

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

EXENTO N°: 516 /

D.A. NUM 1151 / VISTOS

1. EL Contrato de Trabajo por Reemplazo de Fecha 30 de Agosto de 2021;
2. La Orden de Trabajo N° 1777 de Fecha 24.09.2021 de COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1981 de Fecha 18.11.2021;
4. Certificado de Título Técnico Nivel Medio;
5. Ord 42 de fecha 17 de enero de 2022 de Leslie Bernier, Sanhueza jefa de gestión de personas DAEM, a Sra. Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) en que solicita la regularización de Decretos y Contratos del año 2020 y 2021 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
6. La Resolución N° 06 de Fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

| | |
|-------------------|--|
| PRIMERO | REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE: |
| NOMBRE | MILLARAY STEFANIE TORRES OLMOS |
| RUT | 20.531.008-8 |
| NRO. DE HORAS | 44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES |
| FUNCIÓN | APOYO EN AULA 2° BÁSICO |
| TITULO O ESTUDIOS | TÉCNICO NIVEL MEDIO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS |
| ASUMIR EN | COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO |
| A CONTAR DESDE | 30/08/2021 HASTA 27/09/2021, POR LICENCIA MÉDICA DE XIMENA JELVEZ VALENCIA, RUT N° 16.540.465-3 |
| EMPLEADOR | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA |
| FONDO | SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL |

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 03 "Personal a Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

1- Contraloría Regional Valparaíso, 2- Secretaría Municipal, 3- Interesado (a), 4- Carpeta Personal, 5- Oficina Control, 6- Archivo DAEM.-

PVH/DMB/LSD/LBS/mbg/fels